



Ciudad de México, 12 de mayo de 2021

"2021, Año de la Independencia"

CONVOCATORIA INTERNA PARA LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

POR MEDIO DEL INSTITUTO MATÍAS ROMERO

CONVOCA

AL CURSO EN LÍNEA

INTRODUCTION TO INTERNATIONAL INTELLECTUAL PROPERTY LAW

QUE IMPARTIRÁ

EL INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACIÓN PROFESIONAL E
INVESTIGACIONES (UNITAR)

DEL 7 DE JUNIO AL 9 DE JULIO DE 2021
(40 horas)

Este curso a distancia requiere comprometer de ocho horas de estudio a la semana. Las actividades de aprendizaje y de evaluación que deberán llevar a cabo las personas que participan se describen en el temario que aparece más abajo, en el inciso "Metodología" (*Methodology*).

Las y los participantes podrán solicitar la asistencia de quienes estén a cargo de la tutoría y el apoyo técnico de UNITAR.

I. REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Buen desempeño en programas previos del IMR (no se aceptarán candidaturas de personas que tengan calificaciones reprobatorias en el último año). [*]
- Inscripción exclusiva en este curso (no se aceptarán candidaturas de personas que estén cursando otro programa del IMR de manera simultánea)
- Dominio del idioma inglés
- Acceso a computadora con conexión a Internet
 - Sistema operativo: Windows XP, Vista, Windows 7 o superior, MacOS 10 o superior
 - Hardware: 2 GB o más de RAM
 - Software:
 - [Adobe Acrobat Reader](#)

- Microsoft Office, [Open Office](#) o [LibreOffice](#)
- Navegadores: Google Chrome (de preferencia), Internet Explorer 10 o superior, Microsoft Edge; Firefox
- JavaScript, Cookies y Pop-ups (elementos emergentes) deben estar habilitados
- Acceso a un dispositivo con acceso a Internet, iOS o Android
- Registro de su solicitud de inscripción en el formulario del Campus Virtual del IMR [**]. Para ello:
 - Haga clic aquí o copie y pegue la siguiente dirección electrónica en su navegador Google Chrome:
 - <https://re.sre.gob.mx/registroimr/>
 - Capture los datos que se solicitan en cada una de las secciones del formulario.
 1. **Utilice la tecla <Tabulador> para desplazarse de un campo a otro del formulario.**
 2. Escriba su nombre completo, tal como aparece en su pasaporte, empleando mayúsculas y minúsculas.
 3. Utilice el campo *Observaciones*, si tiene dificultades para ingresar su nombre: descríbalas y nosotros haremos los cambios necesarios.
 4. Ingrese cuidadosamente su CURP. Recuerde que esa clave constituye el número de matrícula de cada participante. Si no cuenta con ella, puede obtenerla en: <http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/> (a quienes no sean de nacionalidad mexicana y, por tanto, no cuenten con la CURP, se les asignará un número de matrícula interno).
 - Haga clic en <Enviar> y espere hasta que se despliegue el mensaje ¡REGISTRO EXITOSO!
 - Haga clic en <Aceptar> para ver la confirmación de su registro y guarde el comprobante para futura referencia. Si durante el proceso se generara un error, capture la pantalla con ese mensaje, guárdela y entre en contacto con la Dirección de Educación a Distancia.

Con el propósito de facilitar el proceso de registro, ya no será necesario mandar las cartas de autorización y compromiso escaneadas, sino que este paso se sustituye por el envío de un correo electrónico, con **copia visible a la/el jefe inmediato de la/el interesada/o**, en el que la/el solicitante haga constar que cuenta con la autorización correspondiente. Estos son los pasos a seguir:

- **Copie y pegue todo el texto** del formato adjunto en un mensaje de correo electrónico
- **No modifique el texto** y complete la información de los campos resaltados en amarillo
- Anote su nombre y el título del curso en el asunto
- Marque copia a su jefa/e inmediato, **a su cuenta de correo oficial**
- Envíe el correo a la dirección edistancia@sre.gob.mx

Le solicitamos atentamente NO marcar copia al correo oficial del Instituto Matías Romero.

Recuerde que sólo se considerará completo el registro con el envío de dicho correo.

Consulte el “Aviso de privacidad” [aquí](#).

II. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Si el número de solicitudes entregadas a tiempo y en forma fuera mayor a los 6 (seis) espacios disponibles, el IMR aplicará los siguientes criterios para seleccionar a quienes participarán:

1. Desempeño de tareas vinculadas con el tema del curso
2. Pertenencia al Servicio Exterior Mexicano, rama Diplomático-Consular
3. Expediente (se dará prioridad a las candidaturas de personas que no hayan tenido calificaciones reprobatorias en los cursos del IMR)
4. Equidad en adscripciones (se pondrá un límite al número de personas participantes de una misma representación)
5. Equidad de oportunidades (se dará prioridad a las candidaturas de quienes hayan participado en menos de tres cursos del IMR)
6. Interés reiterado en participar en este programa en línea (se dará prioridad a las personas solicitantes cuyas candidaturas hayan sido rechazadas en imparticiones previas de este programa, si cumplen los criterios anteriores)

En caso de igualdad de condiciones, y como criterio adicional, se considerará el orden de llegada de las solicitudes.

Conforme a sus posibilidades, el IMR podrá decidir ampliar el número de lugares disponibles, para permitir la participación de un mayor número de solicitantes idóneas(os).

III. CALENDARIO

- Publicación de la convocatoria: **martes 18 de mayo de 2021**
- Fecha límite de recepción de solicitudes: **martes 25 de mayo de 2021, a las 13:00 Hrs. (hora del centro del país)**
- Publicación de la lista de personas aceptadas: **viernes 4 de junio de 2021**
- Fecha de inicio del curso: **lunes 7 de junio de 2021**
- Fecha de clausura del curso: **viernes 9 de julio de 2021**
- **En este programa no hay periodo de bajas voluntarias**

Todas las personas que aprueben este programa de estudio recibirán una constancia de participación que se expedirá única y exclusivamente con propósitos curriculares, para el desarrollo personal y profesional del participante.

[*] El periodo de un año de espera para quien repruebe un curso se cuenta a partir de la fecha de término del mismo.

[**] Solamente se tomarán en cuenta las candidaturas de quienes completen su registro en línea en el formulario del Campus Virtual del IMR y envíen a la dirección indicada un correo que cumpla las características descritas en esta convocatoria y el documento anexo.

Introduction to International Intellectual Property Law

Background

This UNITAR online course on international intellectual property law is a foundation course developed to provide participants with an introduction to the increasingly important area of intellectual property law. Intellectual property refers generally to creations of the mind that can be made into tangible objects, such as literary and artistic works, inventions, symbols, names, images and designs. Intellectual property law is the corresponding set of laws that protect the creators of these works. In our highly globalized economy, many enterprises are engaging in international commerce on some level. A significant number of companies have foreign subsidiaries or affiliates, and even purely domestic entities can become involved in international transactions in a variety of ways. Often, intellectual property assets will be a component of such international transactions. As globalization increases and national boundaries become more penetrable, there will be a corresponding need for well-developed knowledge regarding international intellectual property law.

Learning objectives

At the end of the course, the participants should be able to:

- Define in a very clear manner the role of intellectual property in the modern economy;
- Discuss the fundamentals of copyright protection and the laws pertaining thereto;
- Examine the fundamentals of patent law in the international community; and
- Explain the trademark law, what can be trademarked, and the various treaties and conventions which cover the law in the international realm.

Content and Structure

The course will comprise the following modules

- Module 1: Understanding Intellectual Property Law
- Module 2: Copyrights
- Module 3: Patents
- Module 4: Trademarks

Methodology

In order to ensure the best possible outreach, the course will be delivered through e-learning. Through a multiple-instructional setting, the goal is to achieve the learning objectives by means of learning technologies that match personal learning styles and by the inclusion of non-linear learning that aims at the development of just-in-time skills of adult learners. At the same time, in order to allow participants maximum flexibility of scheduling, the learning will be conducted in an asynchronous manner. Using a state-of-the-art training architecture, UNITAR will combine self-learning with assessments and online discussions. The pedagogy - adapted specifically to professionals in full-time work - will help train participants through various experiences: absorb (read); do (activity); interact (socialize); reflect (relate to one's own reality).

Targeted audience

This foundation course is designed for professionals from all sectors and professions, including: government, public finance, investment, trade, corporate finance, project management, treasury, as well as academic circles and civil society.